Suscripción

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

AÑO XXXII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, VIERNES 23 DE MAYO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.664

RECUERDOS DE AYER

Los hace muy oportunos nuestro colega *El Nacional* con motivo de la toma de juramento á nuestro joven y amado Rey y se refieren á la proclamación del Rey don Alfonso XII, á la Regencia de doña Maria Cristina y al nacimiento de don Alfonso que hoy está al frente de la nación española.

Proclamación de D. Alfonso XII

Aquellas dificultades, casi invencibles, que, según lord Grey, supone la obra de redactar una constitución política, conócelas mejor que nadie la nación española; tres cuartas partes de siglo empleó en vencerlas, probando seis Constituciones, aparte los proyectos del 56 y el 73, que no dejan de ser al cabo tentativas notorias.

Aquel período de génesis constitucional termina en 1876. Proclamado rey el príncipe Alfonso en Sagunto, Cánovas pudo asegurar al presentarse á las Cortes con el primer ministerio de la Restauración, que venia á continuar la historia de España. El 28 de marzo de 1876 sometia al Parlamento aquel hombre ilustre un proyecto de Constitución de la monarquia española, y tres meses después, el 30 de junio, el Monarca daba su sanción y promulgaba el Código fundamental que nos rige.

No juró don Alfonso aquella Constitución porque había subido proclamado al Trono de España; la juró su viuda el 30 de diciembre de 1886; hoy la jura el nuevo Monarca, sin que en los veintiséis años de vida legal haya pensado nadie en su reforma. Es la primera Constitución española que recibe el juramento de dos Monarcas y preside los comienzos de tres reinados.

Juramento de doña Cristina

Grande es el contraste entre los últimos dias del año 85, en que la Reina Regente prestó juramento de fidelidad á las leyes, y el de hoy. Por difícil que sea la situación presente, no es la realeza, como hace diez y seis años, la que está en crisis.

Entonces la Reina viuda abandonaba una cámara mortuoria para mantener el cetro vacilante á través de una minoridad desconocida. Hoy, bordeado el peligro, el sucesor legítimo entra en el goce pleno de sus derechos, afirmando en sus sienes una corona que antes nadie sabía quién habia de llevar.

A la muerte del Rey, Cánovas condensando su pensamiento en la frase: «A reinado nuevo, política nueva», había presentado su dimisión con carácter irrevocable, y constituido que hubo su Gobierno el señor Sagasta, fué su primer cuidado recibir el juramento á la Reina, acto que se verificó en Palacio á los pocos dias de la muerte. Doña Maria Cristina, postrada de rodillas ante un Crucifijo, según dice el acta levantada por el ministro de Gracia y Justicia señor Alonso Martínez, y puesta la mano sobre el libro de los Sagrados Evangelios, hizo por si misma el siguiente juramento:

«Juro por Dios y por los Santos Evangelios ser fiel al Heredero de la Corona, constituido en la menor edad, y guardar la Constitución y las leyes; y prometo reiterar este juramento ante las Cortes tan luego se hallen congregadas. Así Dios me ayude y sea en mi defensa, y si no, me lo demande».

El dia 30 de diciembre, ante las Cortes del Reino, reiteraba el juramento doña Maria Cristina.

En ningún lado se siente el peso de la desgracia como en medio del esplendor y del boato. Seguramente que hoy, al llevar á su hijo ante la representación nacional, en un dia espléndido de primavera, recordará la augusta señora aquel otro dia helado, en que sola recorrió las mismas calles, en el mismo coche, con ceremonial parecido para jurar fidelidad al heredero de la Corona.

En el ancho coche iba la reina con su traje de viuda. Era la primera vez que le ocupaba sin llevar al lado al rey don Alfonso.

Llevaba á la derecha á su hija mayor la princesa de Asturias, frente á la menor la infanta Maria Teresa. Las dos niñas, inmóviles y muy sérias, contemplaban con tristes ojos la apiñada concurrencia.

En lienzos ha sido perpetuada la austera figura de la Reina, destacándose sobre el fondo grana del dosel con las manos puestas en los Santos Evangelios que la ofrecen dos secretarios, las dos niñas apretadas contra su madre mirando azoradas aquella muchedumbre esplendorosa. La humildad del grupo formado por la Reina y sus hijas contrastaba de un modo singularmente piadoso con el séquito brillante y los dorados uniformes. Y en frente don Antonio Cánovas, el primer hombre de la Restauración, humilde por su cuna, grande por su talento, invitando á la Reina Regente á reiterar ante las Cortes su juramento.

Así juró la constitución doña Maria Cristina, sin fiestas, sin representaciones extraordinarias de otros paises, sin ninguna muestra de júbilo ni entusiasmos.

Nunca pudo explicarse mejor la frase del poeta diciendo que la reina llevaba *«miedo en el corazón, llanto en los ojos».*

Nacimiento de D. Alfonso XIII

Le ha tocado al señor Sagasta la honra merecida de jugar papel principalísimo en dos fechas memorables de la vida del Monarca.

Diez y seis años hace que el viejo estadista, llamado para salvar la crisis por que atravesó la Monarquía, presentaba al regio niño reposando envuelto en holandas sobre repujada bandeja de plata. Hoy en el ocaso de una larga vida política, recibirá á la cabeza del Gobierno el juramento de aquel Monarca.

Pocos dias antes un ciclón espantoso habia devastado la capital de España; la Reina, sobreponiéndose á su crítico estado, visitó á las víctimas de aquella catástrofe, llevando el consuelo á muchos hogares. La naturaleza hacia preceder el nacimiento de un Rey de una avasalladora manifestación de su pujanza.

Era esto el 12 de mayo de 1886. En la noche del 16, la Reina, que se hallaba jugando al *wigsht* con su madre y la infanta Isabel, suspendió la partida y mandó llamar al capitán general para comunicarle la orden de la plaza, temiendo que al dia siguiente fuera imposible dársela.

En efecto, muy pronto sobrevinieron los dolores del alumbramiento. Hallábase congregada la real familia; á la madrugada fué avisado, á toda prisa, el presidente del Consejo; pero no pareciendo á los médicos tan cercano el natural desenlace, retiráronse todos á descansar, quedando solamente al cuidado de la augusta doliente la infanta Eulalia y su marido. A las once acentuáronse los síntomas de alumbramiento; circuláronse los avisos oportunos y poco después comenzaban á llegar los ministros, embajadores y grandes de España y damas de Palacio. Fué el primero en llegar el marques de Hechisuca, ministro de Japón.

La noticia del próximo parto, tan esperado por todos, cundió como un reguero de pólvora, y delante de Palacio apiñóse un gentío inmenso que miraba con ojos inquietos el astabandera donde debía flotar el paño blanco ó rojo y gualda, según el sexo del regio vástago. España entera estaba suspensa de esta ciega elección de la suerte, dueña del sosiego y tranquilidad de la nación.

A las doce y media el señor Sagasta apareció en la Cámara, llevando en los brazos la bandeja en que descansaba el nuevo sér y le enseñó á todos los presentes.

Canovas, en un momento de expansión que revelaba todas sus íntimas preocupaciones, exclamó: ¡Ya tenemos Rey!

La misma exclamación hizo Martos, que recibió la noticia en la escalera de Palacio.

Su presencia fué saludada con un ¡viva! general y estruendoso. Se izó la bandera nacional, disparáronse en el campo de las Vistillas 21 cañonazos, y el pueblo, como los cortesanos, recibía con júbilo inmenso estas señales del nacimiento del Rey.

Martos, al dar cuenta al Congreso desde la presidencia del nacimiento, terminaba su discurso con las siguientes palabras:

«Así como alrededor de una tumba apenas cerrada se pinta el luto nacional, al lado de esta cuna se condensan las alegrias y esperanzas del pueblo español».

Y he aquí que estas esperanzas comienzan á convertirse en realidades.

Sagasta, Alonso Martinez, el marqués de la Habana, Martos, Moret, Jovellar, Camacho, Beránger, Gamazo y don Venancio González. Sólo dieciseis años han pasado, y de estos hombres que constituían el Gobierno en aquella época sólo dos viven. Los tiempos han cambiado mucho en dieciséis años. ¡Qué atropellados y qué diferentes habrán acudido los recuerdos á la memoria de la Reina viuda y del presidente del Consejo en el momento de la jura!

MOROS Y CRISTIANOS

Como dice *El Nacional*, dura todavia en muchos pueblos de España la costumbre de celebrar sus ferias ó el dia del santo patrón con el combate de moros y cristianos, toma del castillo y destrozo completo de la infiel patulea.

No podia faltar entre los de la coronación ese festejo clásico, aunque no lo anunciaba el cartel. Una cosa así como la guerra de moros y cristianos, viene á ser la proclama de don Carlos de Borbón y Este, favorecida con una denuncia del fiscal: viene á ser la protesta de los mesnaderos de la fe contra los herejes de la revolución. Y para estar del todo en carácter, sólo necesita la coplejа de los antiguos apostólicos, verdaderos foragidos de la métrica:

¡Viva Cristo!
¡Muera Luzbel!

Don Carlos es pretendiente á los tronos de España y de Francia. No tiene por ahora mas pretensiones. A eso se dedica, á candidato á reinos, como don Hermógenes á opositor á cátedras porque algo hay que hacer para divertir la existencia; y hasta ahora va en su oficio con peor fortuna que don Pedro Aladro y Kastriota, natural de Jerez, rey efectivo del cognac y presunto de la Albania, donde hay combate auténtico entre moros y cristianos, auténticos también, y donde los sarracenos muelen á palos á los otros porque son mas que los fieles. Eso ha ocurrido en todas partes y en todas las épocas.

Por lo que en vez de acriminar á la dinastia imperante y en vez de dirigírsenos cariñosamente á los españoles llamándose nuestro rey, ha debido hacer lo contrario. La dinastia no le ha usurpado nada. Es el pais el que ha rechazado constantemente la Pretensión (como nuestros abuelos decian) y el que ha combatido en revoluciones y en guerras para darse el nefando régimen liberal.

Eso es lo que recuerda el documento de don Carlos: una empresa heróica de algunas generaciones, tesoros de sangre que para nosotros vertieron lss hombres de ayer contra la tenacidad con que obstruia el progreso de España una porción de fanáticos. Y esa obra de nuestros mayores, representada está en Alfonso XIII, y no hemos de verla sin gratitud y sin cariño, ya que oportunamente la trae á la memoria del pais la soflama del pretendiente.

HECATOMBE EN LA MARTINICA

En San Pedro

Paris 19.—Ayer se recibió un telegrama de Fort de France, fechado el 17, con algunas noticias de interés.

Han sido convertidos ya en cenizas casi todos los cadáveres que había en San Pedro.

Sin embargo, persiste el hedor.

Enjambres de moscas han invadido la ciudad y sus contornos, haciendo peligrosa la exploración.

Las gentes que desde el interior de la Martinica han llegado á Fort de France, afirman que los destrozos causados por la erupción á cierta distancia del volcán son poco importantes.

El transporte *Suchet* ha hecho un viaje de circunnavegación en derredor de la isla y ha distribuido provisiones y recogido á algunos fugitivos.

La erupción era muy violenta el dia 16, sobre todo en el momento en que desembarcaba un grupo de personas encargadas de hacer pesquisas.

En Kingstown

Desde Kingstown, la capital de la isla inglesa de San Vicente, dicen con fecha de ayer que escasean mucho los víveres y que es grande la miseria.

Urge el envio de provisiones.

Han parecido ya 2.000 personas y están heridas 3.000 por efecto de las erupciones de la Sulfatara.

REVISTA CIENTÍFICA

Ropa ligera.—El profesor Dumbart.—Su opinión.—Una novedad.—Sobre los hombros.—Los niños.—Un reparto higiénico.—Señoras y caballeros.—Capa y capote.—¡Pues es verdad!—«Ande yo caliente...»

Nunca mejor que ahora, en estos dias en que principia á marcarse más ostensiblemente el cambio de estación y se aproxima la época de los grandes calores, es ocasión de hablar de la opinión que el profesor Dumbart, de Berlín, acaba de emitir, y con cuyas teorías parecen mostrarse muy conformes varios hombres de ciencia y lo más eminente del protomedicato europeo.

Las manifestaciones del sabio berlinés tienen por objeto estudiar ciertas particularidades de las telas y los tejidos aplicados á los trajes del sér humano, y las relaciones entre éste y aquéllos.

Aparte de repetir Dumbart lo que ya hemos oido decir mil veces á todos los sabios, que el traje que hoy usamos los modernos es el más perjudicial y antihigiénico de cuantos se han usado en los pasados tiempos, y otras igualmente conocidas afirmaciones, examina el profesor un aspecto completamente nuevo, original é interesante.

Este es el que se refiere al *peso* que la ropa ejerce sobre el individuo que la viste y la *sostiene* y las consecuencias que de ello deduce.

Las ropas, en efecto, como todo objeto material, tienen un peso, y aún cuando se les conceda que éste es relativamente pequeño, dado su determinado momento la energía muscular de una persona, hay que tener en cuenta que ese peso gravita largas horas sobre nosotros todo el dia, y por consiguiente que su cifra se multiplica de un modo extraordinario.

Ejerce la ropa, especialmente sobre nuestros hombros, una verdadera y terrible presión, y á ella, más que á ninguna otra razón física, se puede atribuir el fenómeno, por todo el mundo observado, de que una persona cualquiera sea algo más alta cuando se levanta del lecho que cuando, transcurridas las horas de vigilia—aún cuando *no trabaje* en el sentido vulgar de la frase—se retira á dormir.

Los niños, con ese privilegiado instinto con que la Naturaleza parece que ha querido suplir en ellos la falta de una capaz inteligencia, adivinan los perjuicios de estas opresiones y pesos, y buena prueba de ello es que su mayor placer sería estar siempre desnudos ó muy ligeramente vestidos.

Gravitando casi siempre el peso sobre la parte superior del tronco, debe huirse de ello y ya que no se pueda evitar por completo, repartir bien los pesos de los vestidos entre los hombros y la cintura.

En este punto el traje masculino que hoy usamos es más conveniente que el de las señoras, pues que la mitad de nuestra ropa—pantalón, etc.,—penden de la cintura, y la levita, etc., cuelgan de los hombros. Además estas prendas de los varones suelen ir, y así debe procurarse, más sueltas que las femeninas.

Tienen éstas otra desventaja, y es la de que generalmente pende más la ropa, y por consiguiente más peso, de la cintura que del tronco, y acaso por eso, unido á las abominables compresiones del corsé moderno, se padece hoy tanto de ciertas enfermedades que realmente están diezmando á la bella mitad del género humano.

En la indumentaria masculina existen, sin embargo, algunas prendas que, añadidas al traje principal (que como decimos es más higiénico que el de la mujer) le hacen ser más peligroso que el de ésta.

La capa es una de estas prendas y el capote también, y cuanto más pesados sean uno y otro, mayor será el daño. Se dice que la tela cuanto más pese, más abriga, pero este resultado, que es cierto, no es sino un placer sibarita, como el de acostarse en lechos calentados artificialmente y como este refinamiento puede acarrear grandes males.

Además, el calor que el capote ó la capa producen (como las demás prendas) y que se dice está en relación con el peso de aquéllos, no es tampoco debido á la consistencia y cuerpo de la tela en sí misma, sino precisamente á la fatiga, al *trabajo* que obligan á hacer al sujeto que vá *cargado* durante varias horas con un peso quizás superior á sus fuerzas.

Decidle—exclama Dumbart—á un elegante débil que cargue con un tonel de cerveza de apropiado peso á una normalidad muscular y os mandará á paseo, porque no quiere enfermar; pero luego le veréis llevar encima de los hombros el gabán de pieles, que pesa muchos kilógramos y llegar jadeante y sudoroso á todas partes...

En efecto, no deja de tener el profesor del Liceo de Berlín, bastante razón, pero de eso á pretender que casi, casi, vayamos con el traje paradisiaco, hay distancia.

Entre el peso de una *capa* y la *cogida* de un *miura* del Guadarrama, me quedo con la capa.

Dr. Traveller

Noticias

En el solemne novenario que viene celebrándose en la parroquial iglesia de San Félix en obsequio al Purísimo Corazón de María, empezó ayer tarde á predicar el elocuente orador M. I. señor doctor don Jaime Collell, canónigo de la Catedral de la ciudad de Vich.

—Esta noche, al igual que las anteriores, de 7 á 9, amenizará la plaza de la Constitución la música del regimiento de Asia.

—Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que le aqueja, nuestro amigo el doctor don Pedro Collell, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Mucho celebraremos que continúe la mejoría.

—De la estación de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, han salido para diferentes puntos 834 viajeros de primera clase, 706 de segunda, y 6.141 de tercera, ó sea un total de 7.781 viajeros durante el pasado mes de abril.

—La prensa alemana dedica preferente atención a los frecuentes siniestros que ocurren en los ferrocarriles del imperio, atribuyéndolos á la excesiva velocidad de los trenes.

Durante los dos meses pasados, hubo 7 choques y 33 descarrilamientos, de los que resultaron gran número de muertos y heridos.

—Para tomar parte en la fiesta que se ha de celebrar en Madrid con motivo de la jura del Rey, han salido para la Corte el catedrático de este Instituto provincial y técnico don Manuel Cazurro y el alumno don Luis Massa y Daltabuit.

—Ayer se celebró en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre daños, contra Baltasar Molar Vidal.

El señor fiscal retiró la acusación, en vista de la prueba favorable al procesado.

—Parece que el general Bargés ha solicitado del ministro de la Guerra que sean incluidos en el indulto los obreros procesados con motivo de los sucesos ocurridos á últimos de febrero próximo pasado en Barcelona.

—El Colegio Notarial de este territorio anuncia la provisión por concurso entre los notarios que lo soliciten, las notarías de Manresa, Torredembarra y San Celoni.

—Se encuentra en Barcelona, procedente de Figueras, en uso de licencia, el capitan de Infantería don Luis Aranego.

—De *El Ampurdanés*, de Figueras:

«Continúa el tiempo variable en extremo. Si cesa de llover, entra la tramontana, pero tan fuerte, que rompe los brotes tiernos de las viñas, hace caer los frutos de los árboles y destroza los sembrados, levantando espesas nubes de polvo que hace las calles intransitables; cesa la tramontana y entra otra vez la lluvia; de manera que no pasa un momento de alguna tranquilidad. Añádese á esto un frio propio del mes de diciembre, y tendremos un cuadro completo del tiempo que reina en este país.

Para colmo, las montañas vecinas están coronadas de nieve.

Veremos cuando cesará, que por ahora parece que irá largo.»

—A propuesta de la alcaldía, el ayuntamiento acordó la adquisición de dos gigantes para las próximas fiestas del Corpus.

—Hoy á las 10 de la mañana, se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del juzgado de La Bisbal sobre hurto, contra Consuelo Plaja Prats.

Abogado defensor, don Bernardo Coromina; procurador, don Juan Plana; ponente, señor Miró.

A las 11.—Juicio oral de la causa instruida por el juzgado anteriormente citado sobre lesiones, contra Martin Nadal Esteva.

Abogado defensor, don Emilio Grahit; procurador, don Joaquin Grau; ponente señor presidente.

—Despachos de Fort de France anuncian que la lluvia de cenizas continúa siendo abundante en aquella isla, alcanzando á las inmediatas y á algunas otras, como la Jamaica, situada á gran distancia de la Martinica.

La suscripción abierta en Londres para los damnificados de la isla de San Vicente, asciende á 625.000 francos.

Los socorros llegados en grandes cantidades á la Martinica, son suficientes para reparar en parte las desgracias ocurridas; no así en la isla de San Vicente, donde la angustia es horrible entre los supervivientes.

—En Palamós van á emprenderse con actividad los trabajos necesarios para que se conceda á la Cámara de Comercio la autorización necesaria para instalar un teléfono urbano para comunicar particularmente con las sucursales de Palafrugell, Calonge, pasando por San Antonio y San Feliu de Guixols.

—El próximo domingo celebrará su fiesta mayor la calle de la Barca.

—La sección lírico dramática del «Centro Republicano» pondrá en escena en su teatro en la noche del próximo domingo, la comedia en un acto, «Avans no 't casis...», la pieza «La capseta dels petóns» y la zarzuela en un acto «Dorm».

Finalizará el espectáculo, en obsequio al bello sexo, con un baile de sociedad.

—La Escuela especial de Ingenieros industriales de Barcelona, convoca á los aspirantes á exámenes de las asignaturas de preparación que se verificarán en el mes de junio próximo.

—Ha llegado á esta capital el nuevo juez de 1.ª instancia de este Partido don Rómulo Villahermosa, quién tomará hoy posesión de su importante cargo.

—El próximo domingo 25 del corriente terminará el plazo de expedición de billetes á precio reducido para Madrid, concedidos por la compañía de ferrocarriles de M. Z. y Alicante.

—El senado yanki, segun telegrafían de New York, ha tratado de un asunto que en Europa parecerá trivial, pero que á todas luces es de gran importancia.

El senador Orupw, ha presentado una moción pidiendo que para evitar los estragos que en las vias respiratorias producen los papeles llamados de fumar, se prohiba expenderlo y se castigue con multas á los fumadores de cigarrillos.

Los senadores demócratas se opusieron à la emoción Orupw, diciendo que la clase proletaria no puede fumar puros y por lo tanto prohibir el cigarrillo es equivalente á privarles de rendir culto al tabaco.

Algunos Estados han acogido con entusiasmo la proposicion del senador y han dictado leyes prohibitivas contra los cigarrillos.

El Estado que ha legislado con mas rigor acerca de este particular, es el de Chicago.

—Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lacto ferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol 9 Madrid.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSE GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas*.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

—Por ser superior al ácido bórico y al bicarbonato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el *Borisol* del farmacéutico *Torres Muñoz*. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

AVISO

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros ó dos matrimonios para vivir como en familia. Se admiten con asistencia ó sin ella.

Ciudadanos, 11—2.º



ALMUERZO

Huevos fritos.—Sardinas á la provenzal. Vaca á la matancera.—Torrijas de melocoton.—Postres.

COMIDA

Sopa de almejas.—Criadillas á la zaragozana.—Cordero asado à la Dupont.—Habas verdes con tomate.—Leche frita.—Postres.

Picadillo á la matancera.—Elíjase un trozo bueno de carne de vacas y piquese finamente como asimismo tocino sazonando el picadillo con toda clase de especias, perejil y ajos picados: bátanse unos huevos y revuélvanse: hágase despues de la mezcla pequeñas fracciones, y rebozándolas con harina tamizada y tostada y manteca se frien. Mójense despues con el caldo necesario, menéese sin cesar hasta terminar la coccion.

Sopa de almejas.—Límpiense bien y póngase en agua al fuego; cuando estén abiertos se sacan de la vasija y se despegan de la concha. En agua en que han cocido que se añadirá debidamente, se póne cebolla muy picada, sal, perejil, pimienta y un poco de aceite; las almejas mondadas se hechan algo despues: así que dé todo unos hervores se vierte en la sopera en la que estará preparado el pan; se deja reposar y se sirve.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Distracciones

—¿Está V. por la alimentación vegetal?

—Le diré á V.; yo como hierbas por segunda boca.

—No lo entiendo.

—Las hierbas engordan el ganado y se convierte en carne, y cuando están en esa forma me las como.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

La Aparición de Santiago Apóstol.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de las Capuchinas

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal.

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá Ripoll, Olot. ,	5
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 145
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14,0

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital..	5	»	»
Extrangero.	15	»	»
Idem un año.	30	»	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccón y Admiinistración plaza de San Francisco, 6.